

FUNDACION DE BENEFICENCIA
PARA ESTUDIANTES DE INGENIERIA
DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE
PROFESOR MOISES MELLADO GUAJARDO



MEMORIA ANUAL 2022

Beauchef 850 – Torre Justicia Acuña
Zócalo, of 2.
Santiago – Chile
Teléfono: (56-2) 2978 47 85
E-mail: fmellado@ing.uchile.cl
Web: www.fundacionmellado.cl

INDICE

A. LA FUNDACIÓN	3
PRESENTACIÓN	3
¿POR QUÉ LA FUNDACIÓN LLEVA ESTE NOMBRE? BIOGRAFÍA DEL PROFESOR MOISÉS MELLADO	4
ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA FUNDACIÓN	5
EL CONTEXTO DE LA FUNDACIÓN: LA FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE	6
B. BECARIOS Y BECARIAS DE LA FUNDACIÓN	7
PROCESO DE SELECCIÓN DE LOS/AS BECARIOS/AS	7
REGLAMENTO DE BECAS	8
EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA ENTREGA DE BECAS	9
TIPOS DE BECAS QUE OTORGA LA FUNDACION	10
¿QUÉ CUBRE UNA BECA DE LA FUNDACIÓN?	11
C. SOCIOS Y SOCIAS DE LA FUNDACIÓN	12
¿CÓMO REALIZAN LOS APORTES LOS/AS SOCIOS/AS?	13
TIPOLOGÍA DE SOCIOS/AS	12
D. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS DE LA FUNDACIÓN	14
¿CÓMO SE ADMINISTRAN LOS RECURSOS?	14
PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA PAGO DE BECAS	15
PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA INGRESO DE DONACIONES	17
¿QUÉ ACTIVIDADES REALIZA LA FUNDACIÓN PARA SUS BECARIOS/AS?	20
OTRAS ACTIVIDADES 2013	20
INFORMACIÓN CONTABLE. BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE DE 2019	22
DIRECTORIO Y STAFF DE LA FUNDACIÓN AÑO 2019	24

FUNDACIÓN MOISÉS MELLADO
RED DE INGENIEROS SOLIDARIOS - UNIVERSIDAD DE CHILE

A. LA FUNDACIÓN

PRESENTACIÓN

La Fundación comenzó como un proyecto solidario de un grupo de egresados y amigos de la Escuela de Ingeniería y Ciencias de la Universidad de Chile en Septiembre de 1998. Todos estaban motivados por encontrar una solución para cientos de jóvenes que, contando con todas las aptitudes para ingresar a esta Facultad, no podían enfocarse plenamente en sus estudios porque debían generar ingresos para cubrir sus gastos.

Sobre la base de este diagnóstico, se buscó la forma de implementar una solución: la creación de Becas de Mantención. Éstas estarían destinadas a cubrir los costos básicos de la vida de los y las estudiantes que tuvieran un excelente desempeño académico y problemas económicos.

De esta forma se dio inicio a la institución, bajo el nombre de un antiguo profesor de la Facultad, Moisés Mellado Guajardo, quien fuera un estudiante de origen modesto que alcanzó los más altos niveles de desarrollo profesional de su época.

La **misión** de la Fundación es “Otorgar recursos y apoyo a los y las estudiantes de la Escuela de Ingeniería y Ciencias de la Universidad de Chile con condición socioeconómica desfavorable y rendimiento académico de excelencia a fin de facilitar su desarrollo académico, profesional y personal.”

Su aspiración es expandir la ayuda económica, vocacional y personal en el correr de los años al mayor número de estudiantes que hoy en día necesitan apoyo dentro de la Facultad. Para esto, la Fundación se ha propuesto trabajar arduamente en posicionar la Red de Beauchefianos Solidarios, así como también invitar a más adherentes a unirse a esta tarea. Este objetivo depende de todos, ya que aportar en educación es ser parte del desarrollo sustentable de nuestro país.

¿POR QUÉ LA FUNDACIÓN LLEVA ESTE NOMBRE? BIOGRAFÍA DEL PROFESOR MOISÉS MELLADO

Moisés Mellado Guajardo fue un profesor emblemático para la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, debido a los altos niveles académicos que alcanzó en su época, a pesar de su modesto origen. Nació el 17 de mayo de 1917 en un barco ballenero, frente a la costa de Talcahuano. Probablemente este hecho haría que su sueño de niño fuera ser marino mercante, pero más tarde quiso y logró ser Ingeniero.

Sin embargo, su gran vocación se enfrentaría a su precaria realidad económica familiar, y al no encontrar el apoyo de sus padres, tuvo que alejarse de su hogar para conseguir su objetivo. Con esta determinación, ingresó a la Facultad en el año 1940, para descubrir que lo que parecía ser la meta, era sólo el comienzo de una larga carrera.

Como era de esperar, su vida comenzó a ser muy dura, ya que tuvo que trabajar para vivir y costear sus estudios. Afortunadamente, Moisés contaba con la posibilidad de vivir en el pensionado de la universidad, donde rápidamente se hizo conocido por tener un carácter fuerte. Gracias a su personalidad y dedicación al estudio, se convirtió en un alumno sobresaliente, titulándose como Ingeniero Civil Industrial en el año 1949.

Como profesor de cátedra, fue una “leyenda en vida”. Su obsesión por la ingeniería lo llevaba a preparar durante toda la noche sus clases y hacía de Moisés un catedrático más estricto que la media de sus colegas. Más tarde descubrirían que con esta actitud sólo buscaba inculcar un espíritu de superación igual o mayor al suyo en sus estudiantes.

Este espíritu lo llevó a viajar y conocer gran parte de Europa. Su máxima admiración fue siempre la cultura francesa y, buscando la vanguardia en lo que hacía, visitó las mejores universidades, bibliotecas y librerías de ese país. Fue así como, en uno de sus viajes a la Universidad de Grenoble, se deslumbró con el desarrollo de la carrera de Ingeniería Matemática y ya de vuelta, lo aplicó exitosamente en la Facultad. **Creó así la carrera de Matemática Aplicada (1965), que fue la base de lo que hoy es Ingeniería Civil Matemática.** En reconocimiento, fue elegido Director del Departamento de Matemáticas en 1969, cargo que ejerció hasta enero de 1974.

Moisés Mellado llegó a ser el alma de Escuela de Ingeniería durante muchos años, hasta su fallecimiento en Enero de 1983, el que aconteció tras una larga enfermedad que nunca logró someterlo. Su legado es hoy un ejemplo de superación personal y un aporte directo al engrandecimiento académico de la Universidad de Chile.

ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA FUNDACIÓN

La Fundación es guiada por un Directorio constituido por un grupo de personas internas y externas a la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas (FCFM). Su función primordial es dar los lineamientos generales y supervisar la gestión y funcionamiento de la organización.

Según los estatutos, el Decano de la Facultad asume como Presidente de la Fundación; el Director de Escuela, como Vicepresidente; y en representación de los estudiantes participa el Presidente del Centro de Estudiantes de Ingeniería. Además, participan cuatro directores externos, los cuales son electos durante la asamblea de Socios Fundadores de la entidad.

La plana ejecutiva de la institución está integrada por el Secretario Ejecutivo y el Gerente, quienes se encargan de gestionar y ejecutar las decisiones que toma el Directorio.

El Directorio tendrá como tarea principal supervisar los métodos de evaluación de las necesidades, los criterios de distribución y la asignación de las becas a los estudiantes. Además deberá controlar que el uso de los recursos obtenidos sea eficiente y se ajuste estrictamente a los objetivos de la Fundación.

Es también de su responsabilidad planear las estrategias de trabajo que se implementarán cada año para cumplir los objetivos y crear o activar redes que permitan el incremento de colaboradores y personas afines a esta obra social.

Para realizar esta labor, el Directorio se reúne una vez al mes con el fin de evaluar las tareas propuestas y revisar el funcionamiento administrativo, financiero y de captación de recursos de la entidad.

Para el período 2019-2021, el Directorio está compuesto por: Francisco Martínez, Presidente; Luisa Pinto, Vicepresidenta; Jaime Ortega, Tesorero, Patricio Aceituno, Asesor del Directorio; Carlos Ruano, Director; Julio Díaz, Director; Marisol Meneses, Directora; el (la) Presidente(a) del Centro de Estudiantes de Ingeniería (que se eligen y cambian cada año); Patricia Muñoz, Secretaria Ejecutiva y Paulette Iribarne, Gerenta de la Fundación. A fines del año 2020 correspondía elegir un nuevo directorio en Asamblea Anual de Socios, que no se ha podido realizar debido a la Pandemia.

EL CONTEXTO DE LA FUNDACIÓN: LA FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Esta Facultad nació junto con la Universidad de Chile, en 1842. Desde esa fecha ha contribuido decisivamente al desarrollo científico y tecnológico del país.

Anualmente, la Facultad recibe a más de 5.000 jóvenes, quienes se incorporan a una comunidad grande y diversa, con una larga y destacada trayectoria. El prestigio así ganado sólo ha sido posible manteniendo altos estándares de exigencia académica.

En este contexto, los y las jóvenes que ingresan a la Facultad provienen de diversos orígenes socioeconómicos, los que son diagnosticados por el Área de Bienestar Estudiantil de la Facultad (mismo proceso que se realiza en las demás Facultades de la Universidad).

Bienestar Estudiantil administra la asignación de subsidios económicos para gastos de estudio y/o arancel. Dentro de los beneficios existentes, se encuentra el Programa de Atención Económica de la Universidad (PAE). La beca PAE tiene por objeto cubrir gastos de mantención a estudiantes con insuficiencia económica y rendimiento académico satisfactorio.

Para la asignación de este subsidio, se utiliza un indicador que pondera las necesidades de los estudiantes, estableciendo el nivel de vulnerabilidad en el que se encuentran y asignando beca completa, media beca o beca básica, según corresponda. Anualmente, se evalúa a más de 1.500 estudiantes para su postulación a los diversos beneficios existentes, generando un indicador único para cada uno de los postulantes a beneficios.

Como es de esperar, su política de maximizar la cobertura hace que muchos de los beneficiarios no alcancen a cubrir sus gastos básicos. La ayuda en becas de mantención que entrega Fundación Moisés Mellado contribuye a disminuir esta brecha dependiendo de la situación socioeconómica, personal y familiar del estudiante, para que pueda dedicarse a sus estudios con mayor tranquilidad.

De esta forma, los montos de becas se han fijado previo estudio de las necesidades y costos reales del público objetivo y la forma de seleccionar a los becarios/as es concordante con los datos recabados por el Departamento de Bienestar Estudiantil, realizando un trabajo conjunto y coordinado.

B. BECARIOS Y BECARIAS DE LA FUNDACIÓN

PROCESO DE SELECCIÓN DE LOS/AS BECARIOS/AS

Para llevar a cabo el proceso de selección de los beneficiados, se forma cada año un Comité Seleccionador de Becarios, que se reúne al comienzo del periodo académico. Este comité es conformado por un representante del Área de Bienestar Estudiantil, tres miembros del Directorio y el Gerente de la Fundación.

Las postulaciones y las adjudicaciones de las becas y/o ayudas económicas se hacen dentro de los plazos y oportunidades que determine el “Comité Seleccionador de Becarios Moisés Mellado”.

El proceso de selección pondera los siguientes indicadores:

- Puntaje PAE¹ (grado de vulnerabilidad social o necesidades económicas),
- Año de ingreso,
- Grado de avance en la carrera,
- Notas de los postulantes,
- Beneficios que ya posee.

Este sistema de evaluación determina y define, con un alto porcentaje de exactitud, las necesidades reales de cada estudiante que postula a una beca, permitiendo destinar los recursos de una manera más eficaz y segura.

Considerando estos factores, el Comité selecciona a los y las estudiantes; emana una nómina con sus nombres y esta nómina es formalizada por resolución del Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, dentro de los treinta días siguientes a la fecha en que el citado Comité le haga llegar las respectivas proposiciones de beneficiarios/as.

¹ Programa de Atención Económica (PAE) de la Universidad. Dicho programa es administrado por el Área de Bienestar Estudiantil de cada Facultad. El puntaje PAE se determina con una pauta técnica que se aplica a cada estudiante; los datos ahí recabados entregan como resultado final un indicador conocido como “puntaje PAE”, el que refleja el grado de vulnerabilidad social en que se encuentra el o la estudiante. Este Puntaje PAE integra, además del ingreso, los gastos de cada grupo familiar, y otros factores que cumplen un rol crítico en las finanzas o en la estabilidad de cada hogar: otros hijos universitarios, enfermedades crónicas, violencia intrafamiliar, etc.

REGLAMENTO DE BECAS

Los postulantes deberán cumplir los siguientes requisitos para obtener y mantener las becas que administra la Fundación Mellado:

- Estar matriculados/as como estudiantes regulares de la Escuela de Ingeniería y Ciencias de la Universidad de Chile.
- Comprometerse a asumir una carga académica acorde a su plan de estudio.
- Presentar los antecedentes que acrediten una situación socioeconómica limitada, la que deberá ser calificada y acreditada cada año por el Servicio de Bienestar Estudiantil de la Escuela de Ingeniería y Ciencias de la Universidad de Chile.
- Completar el formulario de postulación u otro que determine el Comité Seleccionador de Becarios oportunamente.

Otorgada una beca, ésta seguirá vigente durante el año académico (mayo a diciembre y marzo del año siguiente) para el cual fue otorgada, salvo que concurra alguna de las causales de término de beneficio. Estas son:

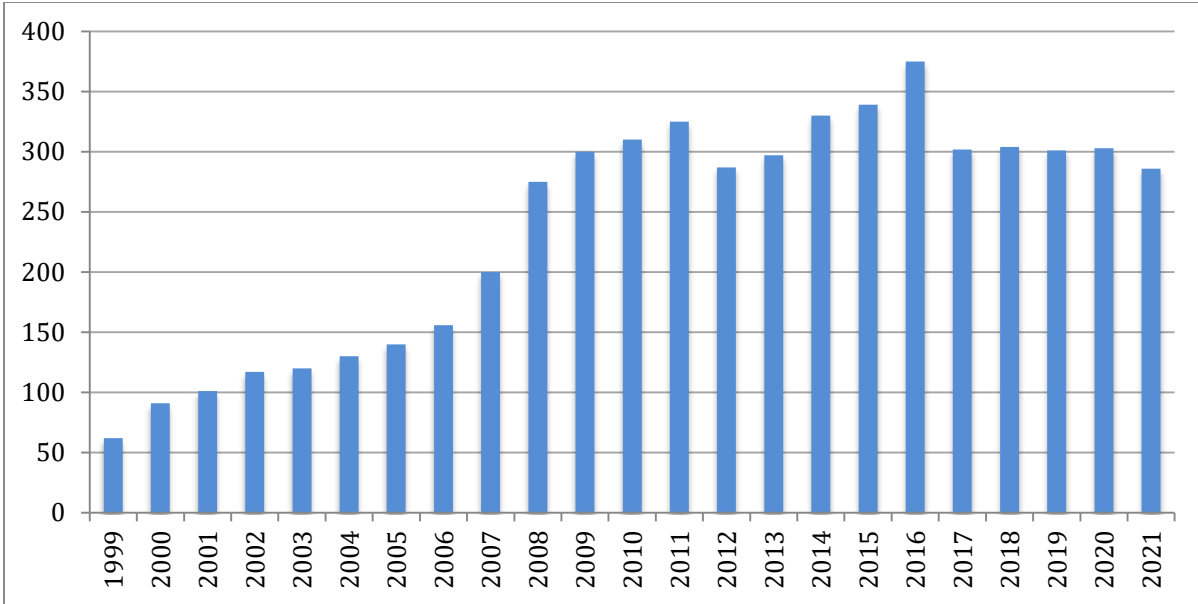
- Haber faltado el postulante a la verdad al presentar los antecedentes que se le requieran para otorgársele la beca;
- Bajo rendimiento académico del beneficiario, conforme calificación que corresponderá efectuar al Comité Seleccionador de Becarios;
- Alejamiento del beneficiario de la Escuela de Ingeniería y Ciencias; pérdida de la calidad de Alumno Regular de la Escuela de Ingeniería y Ciencias;
- Incurrir el beneficiario en alguna infracción universitaria, calificada como grave por la Facultad;
- Renuncia voluntaria del beneficiario a la beca.

En lo relativo al desempeño académico, el Directorio ha establecido requisitos para mantener la beca, a fin de garantizar el buen destino de los recursos e incentivar el buen desempeño académico de los y las jóvenes becarios/as; éstos son:

- Aprobar, como mínimo, 30 Créditos (Unidades Docentes, para estudiantes de primer año),
- Aprobar 50 Créditos anuales; tener un avance en la carrera superior al 70% y quienes aprueben el mínimo el primer año, deberán aprobar al menos 55 Créditos en segundo año para no perder la beca (para estudiantes de segundo año en adelante).

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA ENTREGA DE BECAS

En estos 20 años, la Fundación ha tenido un incremento significativo en el número de becarios/as, llegando a más de 300 en la actualidad, tal como muestra el gráfico a continuación:



Lo que muestra la dedicación y trabajo arduo que la Fundación ha realizado conquistando nuevos socios y donantes a fin de ampliar cada vez más sus niveles de cobertura y ayuda para los y las estudiantes. Durante los años 2015 y 2016, debido a la contracción económica, especialmente en la minería, dos de los grandes socios de la Fundación se retiraron. Los años siguientes, sin embargo, dos empresas más se retiraron y, aunque otras empresa más pequeñas han llegado a nuestra Fundación, implicó tener que reducir el número de becas totales asignadas en el año, pese a un aumento sostenido del número de postulantes.

TIPOS DE BECAS QUE OTORGA LA FUNDACION

Las becas de mantención entregadas pueden ser divididas en tres grandes grupos:

1. **Beca general “Moisés Mellado”.** Son las becas creadas desde los inicios de la Fundación, cuyos fondos provienen fundamentalmente de los aportes regulares de nuestros/as socios/as.
2. **Becas de empresas.** Becas creadas por empresas que colaboran con la Fundación y llevan el nombre de éstas; asimismo, las empresas brindan oportunidades de prácticas profesionales, posibilidad de realizar sus memorias y apoyo permanente a sus becarios. Dichas empresas pueden establecer determinados requisitos para la asignación de estas becas (criterios de acuerdo a la especialidad, región de origen, entre otros). Los montos son mayores, premiando la excelencia académica de los/as becarios/as.

Empresa Pro5 consultores	Empresa GRUPO ECO
Empresa CCU	Ingeniería y Construcciones INCOLUR
Empresa Consultora CDI	Empresa GEOINNOVA
Fundación TRIFOLIUM	Empresa NEURONET
C2C Consultores	Empresa NIC CHILE
IMAGICAIR	TRIPONTIS
Valio SPA	TABULA

3. **Becas en memoria.** Son becas creadas en memoria de Ingenieros o estudiantes de la Facultad que han fallecido, cuyas familias y amigos buscan una forma para trascender a través de una obra social. Hoy existen las siguientes:

Paz Contreras Schneider
Cristián “Maya” Miranda Mayer
Robert Fromm Rihm

¿QUÉ CUBRE UNA BECA DE LA FUNDACIÓN?

Los gastos normales de mantención de un/a estudiante promedio pueden ascender a más de \$120.000 mensuales, sin contabilizar arancel ni matrícula.

Haciéndose cargo de esta realidad, la Universidad de Chile cuenta con diversas becas y beneficios, que se asignan bajo criterios socioeconómicos que recopila cada Departamento de Bienestar Estudiantil de la Facultad respectiva. Esta medición señala que a mayor puntaje –en una escala de 0 a 100 puntos, mayores son sus necesidades económicas.

En este contexto, la Fundación viene a complementar la ayuda económica que reciben los/as estudiantes de esta Facultad, utilizando para asignar sus becas, entre otros, el mismo puntaje PAE que entrega el área de Bienestar Estudiantil de la Facultad.

Montos de becas

- Los y las estudiantes con mayores necesidades recibirán como beca base \$35.000 mensuales.
- La mayor parte de los estudiantes recibirá como beca base \$30.000 mensuales.
- Los y las estudiantes que sean beneficiados por empresas, recibirán como beca base \$50.000 mensuales independiente del rango de necesidad en el que se encuentren, ya que las Becas Empresa están diseñadas para incentivar y premiar la excelencia académica.
 - En casos de extrema o urgente necesidad, los estudiantes podrán beneficiar de ayudas mensuales de montos mayores, dependiendo de la situación y mientras ésta lo amerite.

C. SOCIOS Y SOCIAS DE LA FUNDACIÓN

Para realizar su labor, la Fundación necesita contar con aliados estratégicos que colaboren en forma permanente: los socios y socias.

TIPOLOGÍA DE SOCIOS/AS

De acuerdo a los estatutos de la Fundación, pueden existir cuatro tipos de socios:

- a) **Colaborador:** Persona natural que hace prestaciones en forma gratuita a la Fundación, o mediante donaciones de dinero, de bienes o servicios personales.
- b) **Asociados o Socios “Activos”:** Persona jurídica que en forma gratuita ayuda permanentemente a la Fundación con bienes, servicios o dinero. Sus aportes en dinero serán fijos o variables de carácter periódico, destinados a que la Fundación afronte gastos u otros fines sociales.
- c) **Institucionales:** Entidades nacionales o extranjeras que no persiguen fines de lucro y que realizan actividades conjuntamente con la Fundación, en materias propias de los objetivos de ésta.
- d) **Honorarios:** Persona natural o jurídica que ha recibido esa distinción del Directorio de la Fundación, en atención a los señalados servicios que ha prestado a ésta o a los fines que ella persigue. Estos miembros carecen de toda obligación y sólo tienen derecho a asistir a los eventos y ceremonias que realice la Fundación.

En términos más concretos, la Fundación cuenta con dos tipos de socios/as:

- Personas naturales;
- Empresas.

¿CÓMO REALIZAN LOS APORTES LOS/AS SOCIOS/AS?

La finalidad de la Fundación es lograr recaudar los fondos necesarios para que la Universidad de Chile pague las becas de mantención a los estudiantes seleccionados por la Fundación para ese fin específico.

De forma mensual, trimestral, semestral o anual, los socios aportan a la Fundación, teniendo tres formas de colaborar posibles:

1. Depósito o traspaso directo a la cuenta corriente de la Fundación.
2. Descuento automático desde tarjetas de crédito (vía Transbank).
3. Para los académicos y funcionarios de la Universidad de Chile, se ha dispuesto la posibilidad de un “descuento por planilla” que gestiona, previa firma de un convenio especial individual de los funcionarios y académicos que así lo deseen, la unidad de Recursos Humanos de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas. Este convenio se inició a fines de 2018.
4. Donación como Empresa y/o persona natural afecta de Descuento Tributario (artículo 69 Ley N° 18.681).

Las tres primeras formas de aportar (transferencia, descuento por planilla y descuento por tarjeta de crédito) van a la cuenta corriente de la Fundación; en tanto las donaciones como empresas o personas naturales afectas a beneficio tributario, ingresan directamente a la Universidad de Chile, al Fondo de Becas Moisés Mellado (código 1914 del Sistema Financiero de la FCFM). Más detalles de la administración de fondos en el siguiente acápite.

Una vez realizados los aportes, la Fundación envía a cada donante un comprobante de ingreso de fondos; en el caso de tratarse de una donación afecta de Descuento Tributario, es la Universidad la que envía directamente el certificado de donación al colaborador/a través de carta certificada.

D. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS DE LA FUNDACIÓN

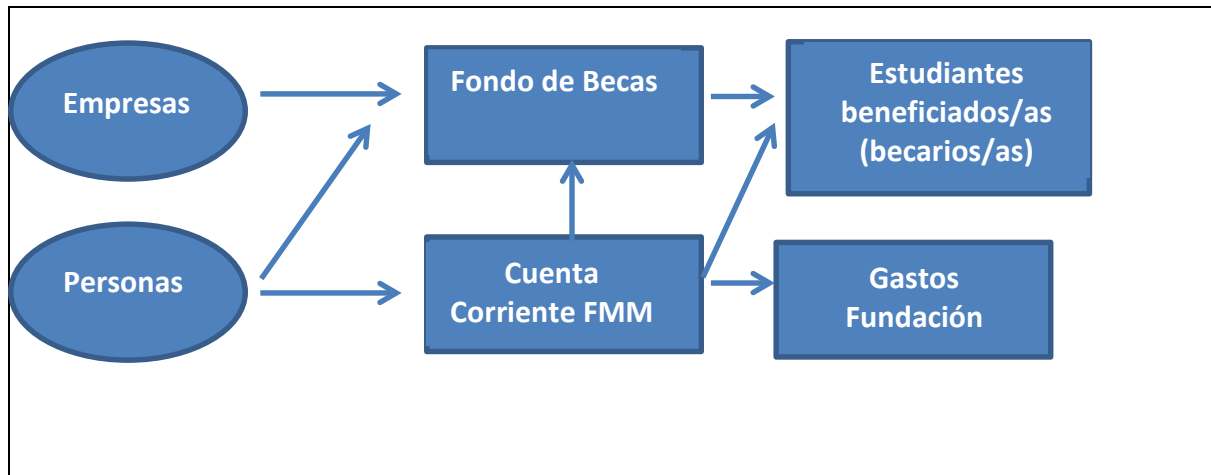
¿CÓMO SE ADMINISTRAN LOS RECURSOS?

La Fundación gestiona los recursos a través de dos cuentas:

1. El Fondo de Becas (centro de costos administrado por FCFM), y
2. La cuenta corriente bancaria (administrada directamente por la Fundación)².

El **fondo de becas** recibe todas aquellas donaciones -efectuadas por personas naturales o empresas- afectas a Beneficio Tributario (artículo 69 Ley N° 18.681). Todas las donaciones ahí recaudadas únicamente pueden destinarse a becas de mantención para estudiantes de la Escuela de Ingeniería y Ciencias de la Universidad de Chile.

A la **cuenta corriente**, por su parte, ingresan las donaciones efectuadas por los/as socios/as a través de transferencias electrónicas, descuentos por planilla y traspaso desde tarjetas de crédito. Estos recursos se traspasan al Fondo de Becas reservando un porcentaje para gastos de operación y Becas de Emergencia.



Cuadro: Esquema de flujos de donaciones Fundación Mellado.

Fuente: Elaboración propia.

² Cuenta Corriente del Banco de Chile N° 356-02025-08.

PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA PAGO DE BECAS

Emisión de Resoluciones

Una vez que el Comité Seleccionador de becas designa nuevamente las becas de los estudiantes antiguos y elige a los nuevos candidatos, emite una resolución la que es formalizada por el Decano de Facultad.

La persona encargada de emitir esta resolución es el Gerente de la Fundación, quien tiene un plazo de cinco días para enviarla al Director Económico quien, a su vez, luego de una revisión minuciosa y corroboración de la existencia de recursos financieros suficientes, procede a presentarla para la aprobación y firma del Decano de Facultad. Luego es enviada a la Contraloría de la Universidad de Chile, desde donde vuelve a la Facultad con la autorización final para emitir el pago de las becas.

Todo este procedimiento tiene un tiempo de duración de aproximadamente 30 días hábiles, desde que el Gerente de la Fundación hace entrega del texto a la Dirección Económica.

Pago de Becas

El pago de becas está bajo la coordinación de la Tesorería de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.

La asistente social jefe revisa la situación general de los becados cada mes, enviando posteriormente la nómina de beneficiados a la jefa del Administrativa de la Escuela, quien a su vez, debe remitirla al Departamento de Tesorería para que ellos emitan los pagos, los cuales pueden ser mediante vale vista o depósito en una cuenta corriente de cualquier banco cuyo titular sea el alumno becado.

La fecha de pago la estipula la oficina de Administración en coordinación con la Fundación. Habitualmente se fija como fecha de pago mensual diez a quince días después de la fecha de pago de las Becas PAE, las que son entregadas la primera semana de cada mes.

Forma de Pago

Las becas de la Fundación se distribuyen en nueve cuotas anuales. Las siete primeras son entregadas entre junio y diciembre de cada año, dejando para marzo y abril siguientes la octava y novena cuotas, con el objetivo que el alumno pueda cubrir los gastos de matrículas y otros, ya que todas las demás becas cesan en diciembre.

Procedimiento

El Departamento de Tesorería es el encargado de realizar los pagos de las becas que la Fundación solicita a través del mecanismo indicado cada mes. Son ellos quienes, según el calendario entregado a comienzos de cada año, proceden a pagar a los beneficiarios de dos maneras:

1. El dinero puede ser depositado automáticamente en una cuenta corriente de cualquier banco.
2. Si el alumno no posee ninguna cuenta corriente, se le emite un vale vista nominativo, el cual debe retirar en cualquier sucursal del Banco de Chile.

C. PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA INGRESO DE DONACIONES

Donación como Empresa y/o persona natural afecta de Descuento Tributario, Fondo de Becas de la FCFM

La Fundación Moisés Mellado, cada vez que hace un ingreso de donación afecto al descuento tributario de la Ley Nº 18.681, debe emitir los siguientes documentos internos a la oficina de Administración de la Escuela de Ingeniería y Ciencias:

- Memo de Ingreso dirigido a la Jefa de Administración de la Escuela de Ingeniería.
- Anexo de donación con los datos proporcionados por el donante para emitir el certificado de donación correspondiente, incluyendo fotocopias de rut y/o cédula de identidad vigente(s).
- Cheque o comprobante original. Documento cruzado y nominativo a nombre de Universidad de Chile por el monto estipulado en el anexo y en el memo de ingreso, o comprobante de depósito o transferencia.³
- Cartola de la cuenta de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas donde se corrobore el ingreso efectivo del dinero.

Cada vez que el administrador de cobranza de la Fundación ingresa una donación afecta al descuento tributario de la Ley Nº 18.681 a la oficina de Administración de la Escuela de Ingeniería y Ciencias, recibe un Comprobante de Recaudación Interna (CRI) emitido por la Universidad de Chile, donde se estipula el nombre del donante, el RUT, el domicilio, el monto y número de documento recibido, además del nombre del banco de origen, documento que se envía al donante.

Los donantes que están afectos al descuento tributario del Art. Nº 69 de la ley Nº 18.681 hacen su aporte en una, dos, tres o cuatro cuotas anuales, las que son ingresadas antes del cierre del año calendario.

El aporte que ingresan los donantes es reajustado de acuerdo al IPC de los últimos doce meses a partir de la fecha de pago. El administrador de cobranza de la Fundación debe informar al donante 30 días antes de la fecha de pago por correo electrónico.

La donación es retirada en el lugar que el donante indique salvo que ésta se transfiera electrónicamente. Luego se ingresa el aporte a la oficina de Administración de la Escuela de Ingeniería y Ciencias acompañado de los documentos correspondientes.

³ Para acogerse a este beneficio, se debe hacer una donación anual por una cantidad mínima de 10UF.

Aporte a la cuenta corriente de la Fundación (por transferencia electrónica o descuento de tarjetas de crédito vía Transbank)

A la cuenta corriente de la Fundación ingresan los dineros aportados por socios individuales, a través de depósitos directos y cargos automáticos a tarjetas de crédito (Transbank).

Estos recursos son administrados directamente por la Fundación y se destinan a gastos de operación y traspasos al Fondo de Becas. También se reserva un monto para costear Becas de emergencia (pagos de matrícula, catástrofes naturales, etc.).

Cada socio deposita o hace una transferencia electrónica a la cuenta corriente del Banco de Chile N° 356-02025-08 a nombre de Fundación Moisés Mellado Rut: 74.320.600-2.⁴

Utilizando cualquiera de las dos formas, una vez hecho el depósito o transferencia deberá enviar el cupón o comprobante al correo electrónico fundacionmellado@gmail.com.

Cada mes, el administrador de cobranza de la Fundación debe recordar al donante su aporte o según la preferencia del aportante.

Cuando el donante notifica a la Fundación el depósito o transferencia electrónica, ésta es responsable de entregar un comprobante, el que es enviado por correo tradicional o electrónico.

El comprobante de recaudación interna tiene numeración correlativa y es presentado en dos copias. La original queda en poder del socio/a y la copia queda en la Fundación como registro de ingreso.

El otro medio de pago es mediante el cargo automático a la tarjeta de crédito que el socio elija. A través del sistema Transbank se realiza un cargo automático mensual a el/la socio(a) a su tarjeta de crédito, correspondiente al monto de donación declarado en la ficha de inscripción.

El administrador de la cobranza por Transbank en la Fundación deberá ingresar cada mes al sistema de "transdata" y operar en forma manual los nuevos ingresos de números de tarjeta de crédito, o eliminar los que han sido dados de baja.

El administrador de cobranza de la Fundación debe ingresar al sistema de Transbank el 25 de cada mes y cobrar la cuota de los donantes registrados.

⁴ Si la transferencia fuese hecha desde el extranjero, el socio deberá pedir a su banco una orden de pago a la cuenta corriente del Banco de Chile N° 356-02025-08 a nombre de Fundación Moisés Mellado Rut: 74.320.600-2, usando el CODE SWIF BCHICLRM.

Cada mes el administrador de cobranza de la Fundación deberá chequear en línea las tarjetas “aprobadas” y las “rechazadas” para luego contactar telefónicamente y vía e-mail a cada uno de los socios cuyos cargos fueron rechazados.

D. ¿QUÉ ACTIVIDADES REALIZA LA FUNDACIÓN PARA SUS BECARIOS/AS?

Fundación Moisés Mellado, además de brindar apoyo económico a sus estudiantes, otorga apoyo y orientación personal y profesional, incentivándolos a desarrollar su máximo potencial como futuros/as ingenieros/as.

De esta forma, también se realizan otras actividades, tales como:

1. **Talleres.** Instancias creadas para tratar algunos tópicos específicos como habilidades y competencias para el ingreso al mundo laboral, por ejemplo.
2. **Visitas a empresas.** Que tienen por objetivo acercar a becarios/as a la realidad empresarial, siendo importantísimo el apoyo de las empresas colaboradoras en estas actividades.
3. **Coloquios.** Reuniones entre becarios/as y profesionales de la Ingeniería (fundamentalmente socios/as y ex becarios/as) que comparten sus experiencias profesionales, a fin de reducir la incertidumbre respecto al mundo laboral.
4. **Almuerzos.** Instancias de acercamiento entre socios/as y becarios/as para generar redes de contacto e intercambio personal y profesional.

Las actividades son informadas a los/as becarios/as vía correo electrónico, u-cursos (red interna de la FCFM). Una vez que la actividad ha sido publicada, los interesados se inscriben de acuerdo las características del evento, la especialidad etc.

OTRAS ACTIVIDADES 2021

Al igual que los años 2019 y 2020, la Pandemia por SARS-COV12, "Covid19", implicó el paso de toda la actividad de la Universidad de Chile a la forma telemática. En esta situación fuimos testigos inmediatos de cómo:

- Muchos estudiantes se quedaron en sus casas (ya sea en Santiago, RM, o fuera de la capital) durante todo el período de cuarentena, generando un gasto adicional a sus familias en razón de la alimentación (que normalmente se entregaba en el casino de la Facultad), de la necesidad de equipos y conexión internet de calidad no solo para el hijo estudiante de nuestra Facultad, sino para toda la fratría. De este modo, en nuestro grupo objetivo, las familias vieron aumentados sus gastos de manera sustantiva justamente en momentos en que la misma cuarentena provocaba una baja a veces crítica en los ingresos.
- Esto nos obligó desde el inicio a generar ayudas de emergencia para resolver fundamentalmente problemas de conexión, compra masiva y distribución de tarjetas con conexión de datos internet, generando aportes y entregándolos directamente.

- La preocupante situación económica de las familias de nuestros estudiantes nos llevó a generar, desde julio 2019, un tipo de ayuda para alimentación, equivalente al “vale de colación” diaria. Lo cual cubrimos en un inicio con fondos aportados por las personas de las direcciones de nuestra Facultad.
- Desde marzo 2020 nos dimos cuenta de que el problema se agudizaba, y se sumaba a ello la cesantía de muchos apoderados, y la baja general de ingresos de las familias, eventualmente además con gastos de salud exacerbados al enfermar de Covid19. Así, junto con la Dirección de Vinculación Externa organizamos una campaña extraordinaria de recaudación en Julio 2020, la cual nos permitió financiar ayudas de emergencia por más de 25 millones de pesos. Durante los meses siguientes, y todo el año 2021, hemos seguido pesquizando y resolviendo junto con Bienestar Estudiantil casos graves de alumnos y sus familias.

Este año una vez más la mayor parte de las Prácticas Profesionales fueron suspendidas o postergadas debido a la cuarentena en sus diferentes fases. Precisamente, la idea de la mayoría de las prácticas es que los alumnos vivan en carne propia las exigencias propias del ejercicio profesional in situ, lo que era imposible salvo excepciones en que esto podía realizarse telemáticamente.

Sin embargo, la Fundación mantiene el lineamiento de ayudar a los alumnos a encontrar una práctica profesional óptima a partir de la constatación de que muchos becados postergan este requisito académico por no lograr conseguir una práctica acorde con sus posibilidades e intereses. También pensamos que este es un primer paso decisivo en la formación de redes profesionales que serán vitales durante el resto de la vida de los becados.

INFORMACIÓN CONTABLE. BALANCE GENERAL A DICIEMBRE DE 2019

Fundación de Beneficencia para Estudiantes de Ingeniería de la Universidad de Chile, Profesor Moisés Mellado Guajardo

Rut: 74.320.600-2

Beauchef 850, Santiago

BALANCE CLASIFICADO

Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022

ACTIVOS	SALDO	PASIVOS	SALDO
ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO CIRCULANTE	
Banco y Caja	15,830,754	Cuentas por Pagar	683,277
Inversiones	26,366,795	Impuestos por Pagar	211,557
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	42,197,549	TOTAL PASIVO CIRCULANTE	894,834
ACTIVO FIJO		OTROS PASIVOS	
Mobiliario y Equipos	-	Provisiones	5,958,685
TOTAL ACTIVOS FIJOS		TOTAL OTROS PASIVOS	5,958,685
OTROS ACTIVOS		PATRIMONIO	
Fondo por Rendir	-	Capital Social	1,000,000
		Revalorización Capital Propio	2,806,612
		Utilidades Acumuladas	10,809,401
		Excedente (Deficit) del Ejercicio	20,728,017
TOTAL OTROS ACTIVOS		TOTAL PATRIMONIO	35,344,030
TOTAL DE ACTIVOS	42,197,549	TOTAL DE PASIVOS	42,197,549

Paulette Iribarne Friedmann
Gerenta
Fundación Mellado

Carolina Soto Galaz
Contadora

Estado de Resultados Clasificado

Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022

Fundación de Beneficencia para Estudiantes de Ingeniería de la Universidad de Chile, Profesor Moisés Mellado Guajardo

Rut: 74.320.600-2

Beauchef 850, Santiago

Ingresos de Explotación	
Aportes Socios	41,718,497
TOTAL INGRESOS	41,718,497
Costos de Explotación	
Auditoría	2,093,700
Materiales Fungibles y Varios	
Remuneraciones	11,441,362
Gastos de Administración	33,060
Donaciones Universidad de Chile	7,939,885
Donaciones Estudiantes	2,220,000
TOTAL COSTOS DE EXPLOTACIÓN	23,728,007
MARGEN BRUTO	17,990,490
Ingresos y Gastos no Operacionales	
Ingresos Financieros	2,737,527
Intereses Otros Gastos Financieros	
RESULTADO NO OPERACIONAL	2,737,527
RESULTADO DEL EJERCICIO EXCEDENTE (DEFICIT)	20,728,017

Paulette Iribarne Friedmann
Gerenta
Fundación Mellado

Carolina Soto Galaz
Contadora

DIRECTORIO Y STAFF DE LA FUNDACIÓN AÑO 2015

	NOMBRE	DIRECCIÓN ELECTRONICA	TELÉFONO
PRESIDENTE	Francisco Martínez	decanato@ing.uchile.cl	29784425
VICEPRESIDENTE	Luisa Pinto	jorellana@ing.uchile.cl	29784245
DIRECTOR TESORERO	Jaime Ortega	ppoblete@ing.uchile.cl	29780652
DIRECTOR	Carlos Ruano	cruano@fegrande.cl	22701268
DIRECTOR	Julio Díaz	roacuna@gmail.com	22752023
DIRECTORA	Marisol Meneses	menesesr.marisol@gmail.com	2978 4785
ASESOR del DIRECTORIO	Prof. Patricio Aceituno		
SECRETARIA EJECUTIVA	Patricia Muñoz Silva	sae@ing.uchile.cl	29784266
GERENTA	Paulette Iribarne Friedmann	fundacionmellado@gmail.com	29784785
ASISTENTE SOCIAL (JEFE BIENESTAR ESTUDIANTIL FCFM)	Julia Cornú González	jcornu@ing.uchile.cl	29784431